ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEPAZJO S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local 5 de la Urbanización La Martina ubicada en KM 3.5 vía Duran-Boliche, se reunieron los accionistas de la compañía LEPAZJO S.A. 1.- Gutiérrez Bravo Isidro Ecuador, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones; 2.- Limongi David María José, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como la señora María José Limongi David y actúa como Secretario el señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2016; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión la señora María José Limongi David Accionista de la empresa la que declara que los Estados financieros son presentados bajo NIIF, y expone lo siguiente: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016;** el señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo presenta su informe a los accionistas, los mismos que declaran conocer el informe de Gerente General año 2016 y por unanimidad es aprobado, en el mencionado informe hace referencia la adquisición de la oficina ubicada en Urbanización la Martina Local 5. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez la presidenta mociona para que la Ingeniera Elena López Cáceres sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016,** La empresa LEPAZJO S.A. Presenta saldos de ACTIVOS $ 787.524,22; PASIVOS $ 601.377,65 Y PATRIMONO $ 186.146,57; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados

Integrales año 2016 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2016;** Durante el ejercicio económico 2016 la compañía ha generado una ganancia de $ 44.523,39 para los accionistas, y por unanimidad los accionistas deciden repartir las utilidades acumuladas y las del ejercicio económico 2016 a partir del 2do semestre del año 2017. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las once horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quienes certifican.

Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo
Accionista - Secretario

María José Limongi David
Accionista – Presidenta